cerrado tras él, impasible, con un ruido seco... Diez, quince, veinte años... ¡una vida!

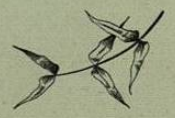





# TRIBULACIÓN

## (Á LOS RICOS)

Yo os aseguro que hay un hombre cuyos hijitos pasan hambre, que busca afanosamente trabajo con que ganar el sustento, y no lo encuentra... Sale de su casa al alborear, vuelve á la noche desesperado, desfallecido... Sus pequeñuelos gimen pidiendo pan... punzados por el frío y el hambre, se duermen en el puro suelo en un rincón, apiñaditos... La miseria arrambló con todo: con los escasos muebles, con las míseras ropas, con los pobres lechos...

La mujer ha estado lavando en una casa, le han puesto de comer y no ha probado bocado...

—¡Coma usted!—le han dicho.

—No tengo ganas,—ha contestado—me lo llevaré para mis nenes...

El otro día, uno de los pequeñines se puso enfermo... la madre salió dispuesta á pedir limosna... ¡volvió llorando!...

Y pregunto: esta sociedad mesurada, de orden, enemiga de toda perturbación, que tiene guardia civil que garantice sus *sagrados* intereses, sus reposadas digestiones y su dormir tranquilo ¿qué ha previsto para evitar desdichas como ésta? ¿qué medios legales ofrece á ese infeliz padre para que salga de su triste situación? Como éste hay casos infinitos.

Tenemos asilos y hospitales para los desvalidos y enfermos... ¿y para los hombres





sanos y fuertes que carecen de trabajo y de sustento?

Ese hombre no tiene más que dos caminos: ó la violencia que castigan las leyes, ó dejar que sus hijos se mueran de hambre.

¿Qué debe hacer?
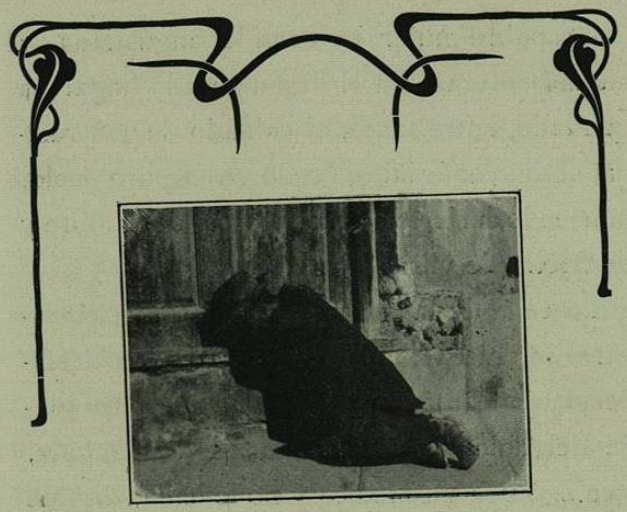
Ricos, hombres mesurados... ¡contestad vosotros!